



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, **25 NOV 2024**

RES. H. N° **1727/24**

Exptes. N° 4394/23 y N° 4278/23

VISTO:

La Res. CS-470/24 mediante la cual se designa al Prof. Santiago Narvárez en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Sra. Vicedecana de esta unidad Académica Lic. Gabriela Caretta certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS-350/87 y modificatorias, corresponde emitir el presente acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES al Prof. Santiago Narvárez, en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 27/11/24, en un todo de acuerdo con la Res. CS-470/24.

ARTÍCULO 2º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones al Prof. Santiago Narvárez en el cargo Promocionado de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Psicología y Aprendizaje" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 27/11/24.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa